



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados
Martes 07 de octubre de 2014, 09:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoria de asuntos

Asistentes:

Dr. José Luis Santana Medina;
Dr. César Octavio Monzón;
Mtro. Nicolás Alonso Estrella;
C. Adalberto Torres Calderón; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos

1. Oficio S.AD/1627/2014, firmado por la Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Edgar Joao Beltrán González. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
1.1 **ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por el C. EDGAR JOAO BELTRÁN GONZÁLEZ, otorgado por la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA, ESPAÑA.
2. Oficio S.AD/074/14, firmado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Heriberto de Jesús Domínguez Rodríguez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
2.1 **ACUERDO.** Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para que a la brevedad remita a esta Comisión, el certificado de Estudios de Licenciatura y Maestría del C. Domínguez Rodríguez.
3. Oficio S.AD/074/14, firmado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Irene Huertas Valdivia. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
3.1 **ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por la C. IRENE HUERTAS VALDIVIA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio SAD/074/14, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Candelario Castañeda Castañeda. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
4.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para que a la brevedad remita a esta Comisión, los estudios que avalen el grado de Licenciatura y Maestría del C. Castañeda Castañeda.
5. Oficio SAD/074/14, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado de la C. Alma Lucia González Correa. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
5.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para que a la brevedad remita a esta Comisión, el plan de Estudios con carga de créditos y Superación de Docencia e Investigación de los estudios del Doctorado, realizados en la Universidad Politécnica de Valencia, España, de la C. Alma Lucia González Correa.
6. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/14/029, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Daniel Efrén Morales Ruvalcaba. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
6.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por la C. DANIEL EFRÉN MORALES RUVALCABA, otorgado por la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA.
7. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/14/029, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Daniel Villarreal Reynoso. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
7.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. DANIEL VILLARREAL REYNOSO, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO, ESPAÑA.
8. Oficio No. CUC/C.P.E./292/2014, signado por el Mtro. Guadalupe José Torres Santiago, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Daniel Reyes Lara. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. DANIEL REYES LARA, otorgado por la UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

9. Oficio No. CUCI/C.P.E./291/2014, signado por el Mtro. Guadalupe José Torres Santiago, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Gilberto Magaña Hernández. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

9.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de la Ciénega para que a la brevedad remita a esta Comisión, el Título de Doctorado y/o créditos que avalen el mismo, del C. Magaña Hernández.

10. Oficio CV/XXXVII/210/2014, signado por el Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Francisco Martín Vázquez Díaz. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRIA, presentado por el C. FRANCISCO MARTÍN VÁZQUEZ DÍAZ, otorgado por la UNIVERSIDAD PATRICIO LUMUMBA, U.R.S.S.

11. Oficio CV/XXXVII/210/2014, signado por el Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado/de Maestría del C. José Manuel Ríos Ariza. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

11.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de los Valles para que a la brevedad remita a esta Comisión, los estudios que avalen los grados de Licenciatura, Maestría y Doctorado del C. Ríos Ariza.

12. Oficio REC/SA/CP/Upaca/684/14, signado por la Mtra. Saralyn Lopez y Taylor, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Lidia Karina Macías Esparza. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

12.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRIA, presentado por la C. LIDIA KARINA MACÍAS ESPARZA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

13. Oficio CUTONALA/CD/001/14, signado por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Claudia Marisol Lamas Sánchez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

13.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Tonalá para que a la brevedad remita a esta Comisión, la constancia de estudios y Título de Licenciatura de la C. Lamas Sánchez.

14. Oficio CUTONALA/CD/001/14, signado por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Laura Lizeth Barba Pérez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

14.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Tonalá para que a la brevedad remita a esta Comisión, el título debidamente apostillado de la Maestría y certificado de estudios con carga crediticia de la C. Barba Pérez.

15. Oficio CUTONALA/CD/001/14, signado por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Cesar Octavio Ramos García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1353/14, de fecha 09 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

15.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Tonalá para que a la brevedad remita a esta Comisión, los certificados de estudios de la Licenciatura y Maestría del C. Ramos García.

16. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/14/032, signado por la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciatura del C. Jhon Mario Ospina Betancourth. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

16.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIATURA, presentado por el C. JHON MARIO OSPINA BETANCOURTH, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, COLOMBIA.

17. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/14/033, signado por la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Florence Guilmain. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

17.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por la C. FLORENCE GUILMAIN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PARIS III SORBONNE NOUVELLE, FRANCIA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

18. Oficio CUN/SAD/212/14, signado por la Secretaría Administrativa del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Macedo Martín del Campo Gonzalo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

18.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario del Norte para que a la brevedad remita a esta Comisión, el Título de Licenciatura, el certificado y/o constancias de créditos de la Maestría.

19. Oficio CP/UPAC/159-2014, signado por la Coordinadora de Personal del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Alfredo Núñez Guzmán. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

19.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de la Costa Sur para que a la brevedad remita a esta Comisión, el convenio celebrado con la Universidad de Camagüey y la Universidad de Guadalajara, respecto del programa de Doctorado Conjunto en Contabilidad UC-UDG.

20. Oficio CP/UPAC/160-2014, signado por la Coordinadora de Personal del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado de la C. Sandra Eloina Campos López. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

20.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de la Costa Sur para que a la brevedad remita a esta Comisión, el convenio celebrado con la Universidad de Camagüey y la Universidad de Guadalajara, respecto del programa de Doctorado Conjunto en Contabilidad UC-UDG.

21. Oficio SAD/074/14, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado de la C. Laura Margarita Medina Celis. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1381/14, de fecha 22 de Septiembre de 2014, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

21.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO, presentado por la C. LAURA MARGARITA MEDINA CELIS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY, CUBA.

Siendo las 11:45 horas se da por terminada la presentación de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Dr. José Luis Sotelo Medina

Mtro. Nicolás Alonso Estrella



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

Dr. César Gerardo Monzón

C. Adalberto Torres Calderón